

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 790/2017 - P.Com

AUTOR: AGOSTINO Daniela Beatriz, OCAMPOS
Jorge Armando

EXTRACTO: Al Parlamento Patagónico, que vería con agrado solicite al Poder Ejecutivo Nacional que, a través del Ministerio de Seguridad implemente en los pasos fronterizos de la Región Patagónica, un programa de fortalecimiento de similares características que el "Proyecto de Desarrollo de Complejos Fronterizos", que se está llevando adelante en la zona norte del país.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión **ESPECIAL PARLAMENTO PATAGONICO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **SU APROBACIÓN.-**

SALA DE COMISIONES

LOPEZ

LASTRA

IUD

AGOSTINO

CIDES

LARRALDE

MANGO

MARINAO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de Noviembre de 2018